Gobernación de Itapúa

Nota U.O.C. N° 24/2014

Encarnación, 13 de Marzo de 2014.-

Señor
**Abog. Pablo Seitz, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de remitirle la solicitud para la extensión del plazo para la apertura de sobres en la modalidad de Contratación Directa N° 03/2014 para el llamado de Adquisición de Artículos de Ferretería.

Solicito la incorporación de la misma en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas a los efectos de cumplir con los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

**Derlis Fabián Mendoza**
Unidad Operativa de Contrataciones

Gobernación de Itapúa

**ADENDA N° 01/2014**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
**LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA**

La Gobernación de Itapúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones extiende el plazo para la presentación y apertura de Ofertas en el llamado a Contratación Directa N° 03/2014 para la Adquisición de Artículos de Ferretería; quedando de la siguiente forma:

1. Las ofertas deberán ser recibidas por la Gobernación de Itapúa, Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y a más tardar el **día jueves 20 (veinte) de marzo hasta la 10:00 hs.** La Gobernación de Itapúa no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Gobernación de Itapúa después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

2. La Gobernación de Itapúa llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), **día jueves 20 (veinte) de marzo hasta la 10:30 hs.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

**Derlis Fabián Mendoza**
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa

# CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2014
# "ADQUSICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA"-

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los trece días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las diez horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa, para la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Fabián Mendoza- Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Lic. Adalberto Osorio Núñez- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que no ha concurrido ningún oferente al presente acto presentado las ofertas económicas para la provisión de referencia.----------
Conste que se han presentado 2 (dos) Oferentes en el plazo y hora establecido en la invitación. El primer sobre en ser recibido corresponde a la **Empresa MAES S.R.L.** con Expediente de Mesa de Entrada de la Gobernación de Itapúa N° 1678. El segundo sobre en ser recibido corresponde a la **Empresa Construcciones- Ferretería Los Hermanos** con Expediente de Mesa de Entrada de la Gobernación de Itapúa N° 1724----------
Se Deja constancia de que no se han abierto los sobres recibidos y que quedan en guarda bajo responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones para que los mismos sean considerados como ofertas válidas a los efectos de la nueva apertura en atención a lo dispuesto en el Artículo 34 inciso C de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en la Resolución N° 805/09 del 22 de mayo del año 2009.----
Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C.
Gobernación de Itapúa